

Guía para la Licencia Intermediaria de Conductores de Vehículos en el Estado de Washington

Los requisitos para obtener una licencia intermediaria para conducir un vehículo son diseñados para mejorar la seguridad y habilidad de los conductores de edades 16 y 17.



Horario para Manejar

Del día que recibe la licencia hasta los 18 años

No manejen entre el horario de 1 am a las 5 am, excepto cuando acompañado con un padre, tutor legal, o una persona que tenga licencia y tenga la edad de 25 años o más.



Pasajeros

Los primeros 6 meses

No manejen con pasajeros bajo la edad de 20 años excepto miembros de la familia principal.

Después de 6 meses o hasta la edad de 18 años

No manejen con más de 3 pasajeros bajo la edad de 20 años excepto miembros de la familia principal.



Uso de los Teléfonos Celulares

Del día que recibe la licencia hasta los 18 años

Jóvenes menores de edad con una licencia intermediaria para conducir un vehículo o que tienen un permiso de estudiante de manejar no pueden utilizar aparatos electrónicos mientras manejan. Esto incluye aparatos que no requieren tomarlos en la mano, excepto si está reportando una emergencia.



Multas/Sanciones

Recibir un tiquete o estar en un choque son violaciones en contra de la licencia intermediaria.

Primera violación

- Las restricciones de pasajeros y manejar durante la noche le aplicarán hasta que tenga 18 años.
- Una carta de advertencia se le manda a los padres o tutor legal.

Segunda violación

- 6 meses de suspensión de licencia (o hasta la edad de 18 años, si el cumpleaños llega primero).
 - Carta de suspensión se le manda a los padres o tutor legal.

Tercera violación

- Suspensión de licencia hasta que cumpla 18 años.
 - Carta de suspensión se le manda a los padres o tutor legal.



Excepciones

Para ver las excepciones, vea la ley estatal RCW 46.20.075.